

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 14 Martes 22 de enero de 2019 Pág. 285

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

235 HORDALÍ, S.A.

El Administrador único de la entidad "Hordalí, S.A.", convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en San Juan Bautista n.º 6, bajo, esquina con Emilio Calzadilla, (38002) Santa Cruz de Tenerife, el día 28 de febrero de 2019, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y si fuere preciso en el mismo lugar el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Decisiones a adoptar con respecto a la retribución fija del administrador único. Determinación de la retribución del administrador único para el año 2018 y 2019.

Segundo.- Decisiones sobre el préstamo de Hordalí, S.A., a la empresa Agopecuaria, S.L.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Aprobación del acta.

Se hace consta el derecho de los accionistas a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendido en el Orden del día.

Asimismo, a partir de la publicación de la convocatoria, pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta y los correspondientes informes justificativos, o bien solicitar su envío. Los socios que no asistan a la Junta General podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, aunque esta no sea accionistas, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por la Ley.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de enero de 2019.- El Administrador único, Daniel Rodríguez-Franco Álvarez.

ID: A190002766-1